

por ser vno de los mas importantes; y que no es bien dexé de estar impresso, por si alguno quiere poner Escuela, sepa, sin preguntar, lo que à de hazer: porque los Maestros que oy son(como tan diestros) no lo ignoran, antes cada vno de por si puede hazer vn Tratado que auentaje a este, por estar mas en todos los puntos, y ser mayor su obligacion de estar en ellos, como tales Maestros. Y la causa de no auer ninguno escrito del Arte, es, porque la mucha ocupacion no les dá lugar; y el escriuir qualquier cosa, quiere mucho desembaraco. Digo pues, que qualquier persona que entrare en las Escuelas, debe en primer lugar hazer la cortesia al Maestro, y luego a los circunstantes, y tomar el asiento que pudiere, o el que le dierén; que deben los circunstantes ofrecersele. Debe el Maestro al que entrare có el modo que he dicho, quitarle el sombrero, aunque esté tañendo por su entretenimiento; mas si tañere dançando alguno, cumple solo có baxar el rostro: porque no es estilo en tal ocasió, dexar de

E toca